

RESOLUCIÓN N° 32 /23
RECOLETA, 10 NOV. 2023

**DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN N° 29/2023 QUE
CLAUSURÓ INMUEBLE UBICADO EN SANTA
FILOMENA N° 17 y DOMINICA N° 24, ROL 485-006**

VISTOS:

1. Resolución N° 29 de fecha 28.08.2023
2. Memorandum N° 190 de fecha 18.10.2023 de DISEHU, que informa Notificación y Clausura del inmueble.
3. ING DOM N° 1298 de fecha 07.11.2023 que solicita visita con motivo de modificaciones tendientes a lograr Recepción Definitiva del Inmueble.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que, notificación fue practicada superando los 5 días hábiles (Ley 19.880, artículo 45, inciso segundo) afectando el Principio de Debido proceso, necesario para la legalidad del Acto Administrativo.
2. Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

RESUELVO:

1. **DEJESE SIN EFECTO** la Resolución N° 29 de fecha 28.08.2023, que estableció la Clausura del inmueble ubicado en Santa Filomena N° 17 y Dominica N° 24, Rol 485-006.
2. **NOTÍFQUESE** al Propietario, profesionales y Unidades Municipales que intervienen en el funcionamiento y control de las actividades alojadas en dicho inmueble, como Patentes Comerciales y Dirección de Seguridad Humana.
3. **ARCHÍVESE** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente a la dirección Santa Filomena N° 17 y Dominica N° 24, alojado en el Archivo Municipal de la DOM de Recoleta.

Anótese, comuníquese y archívese.

APS/aps_10.11.2023

DISTR.:
Propietario y Arquitecto de **DARDIGNAC 142**
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Seguridad Humana
Departamento de Edificación
Archivo Especial de Resoluciones

I.D.DOC: _____

APS/aps

IDDOC SGDFD: 27493

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

 Firmado por
Alfredo Humberto
Parra Silva
Fecha 10/11/2023
19:36:10 CLST

Director(a) DOM

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **eca01a049bbff39**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N° 2774 • Call center 77945 7000



/MunicipalidadRecoleta



Muni_Recoleta



/MunicipalidadDeRecoleta

www.recoleta.cl